

PROYECTO GRUPO DE TRABAJO:

**LA INTELIGENCIA EMOCIONAL
EN EL AULA DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA Y FORMACIÓN
PROFESIONAL**

COORDINADOR: José Luis Lozano Luzón
(IES Monterroso)

1. TÍTULO: La Inteligencia Emocional en el Aula de Educación Secundaria y Formación Profesional.

2. FUNDAMENTACIÓN:

Atendiendo a la LOE, el objeto fundamental de la educación es conseguir el desarrollo **pleno** de la persona.

Frecuentemente nos olvidamos de este objetivo “intrínseco” del sistema educativo y/o del proceso de enseñanza-aprendizaje, ocupándonos y centrandolo todos nuestros esfuerzos únicamente en bombardear a los alumnos con conceptos y mas conceptos, abordados quizás, por la “obligación” de dar un temario.

Desde el nuevo rol del profesor, cuya función ya no se centra exclusivamente en la transmisión de conocimientos (por la rapidez con la que cambian y por el acceso masivo a las nuevas tecnologías) sino que adquiere gran importancia la creación de una **relación emocional** de apoyo y su papel como modelo y transmisor de valores.

Desde la finalidad de la educación, al perseguirse el desarrollo pleno e íntegro de la personalidad del alumno, **es necesario atender, junto al desarrollo cognitivo, al desarrollo emocional y moral.**

Por otro lado, la sociedad en la que estamos, y aquella hacia la que vamos, da muestras claras de la **necesidad** absoluta de ocuparse de formar personas emocional y moralmente maduras.

Aunque el énfasis de los cambios educativos, lógicamente, está puesto en el impacto que la tecnología está produciendo en nuestras vidas, una corriente paralela y complementaria de la anterior **rescata la importancia y la urgencia de la educación de las emociones y los sentimientos.**

Enseñar habilidades emocionales ayuda a preparar a los alumnos tanto para el aprendizaje como para la vida.

También se observan numerosos fenómenos relacionados con el **fracaso escolar** que están provocando estados emocionales negativos, y que pueden derivar en deficiencias en la madurez y el equilibrio emocional. En este sentido es importante tener en cuenta que la educación socioafectiva:

1) ayuda a romper barreras emocionales que pueden distraer al alumno, perjudicar su capacidad para pensar y, por tanto, impedir el éxito académico;

2) favorece la creación de ambientes de seguridad y cuidado de forma que se motiva a los alumnos y se estimula el deseo del estudiante de ir a clase; y, por último,

3) estimula la participación activa de todos los alumnos en las discusiones y actividades de clase (porque se centra en cuestiones de interés para ellos y porque enfatiza el entendimiento, el manejo y la expresión de las emociones).

Además, la escuela, por la cantidad de tiempo que los estudiantes pasan en ella y por las relaciones que dentro de ella se establecen, favorece el aprendizaje de una serie de recursos y destrezas que en otros contextos serían difíciles de desarrollar como, por ejemplo, **el respeto** al otro, **la coordinación** de distintos puntos de vista, la adopción de nuevas **responsabilidades**, el respeto a las diferencias o **las normas de convivencia**, entre otras. Además, no hay que olvidar que el instituto funciona como uno de los más importantes agentes sociales de transmisión de valores, incluso aunque lo haga de forma solapada.

Las **emociones** forman parte importante de la **vida psicológica del alumno** y tienen una **gran influencia en la motivación académica** y en las **estrategias cognitivas**, y por consiguiente en **el aprendizaje y en el rendimiento escolar**.

NO olvidemos, para terminar, que en palabras de TONUCCI,

“educar es conseguir a partir de algo que aún no existe, algo que mañana existirá: la futura mujer, el futuro hombre; el futuro ciudadano”

y debe ser aquí donde encontremos nuestra verdadera razón de ser y de actuar.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

3.1. Finalidad:

La finalidad principal del grupo de trabajo sería conocer, elaborar, adaptar y llevar a cabo diferentes programas, técnicas, instrumentos o actividades mediante las cuales desarrollar o fomentar el desarrollo emocional de nuestr@s alumn@s de manera transversal a las diferentes áreas del currículo.

Consiste en vestir con matices emocionales nuestras clases diarias con el objeto de que los alumnos se encuentren más seguros de sí mismos, motivados e interesados, alejar los índices de fracaso escolar,... a la vez que CRECEN como personas.

3.2. Objetivos:

1. Conocer la educación emocional como una nueva forma de trabajo, desde su perspectiva práctica, para poder ser aplicada en las aulas.
2. Conocer la Inteligencia emocional como teoría explicativa del aprendizaje.
3. Identificar los principales procedimientos implícitos en la educación de las emociones.
4. Analizar de forma crítica y reflexiva la Inteligencia Emocional y la Enseñanza.
5. Identificar el papel del profesor/a en el proceso enseñanza-aprendizaje emocional en los diferentes niveles de la enseñanza secundaria y la formación profesional.
6. Vivenciar técnicas, actividades y ejercicios de alfabetización emocional.
7. Reflexionar desde la individual hacia lo colectivo sobre el trabajo de aula y su relación con el mundo de las emociones.
8. Conocer bibliografía y recursos tanto a nivel teórico como práctico sobre esta temática.
9. Aprender técnicas y actividades concretas de trabajo en el aula, ponerlas en marcha y valorar los resultados.

3.3. Contenidos:

1. La Inteligencia Emocional.
2. Las emociones
3. La Inteligencia Emocional en la ESO, Bachiller y FP:
 - a. Autoconcepto
 - b. Autonomía
 - c. Autoestima
 - d. Comunicación
 - e. Habilidades sociales
 - f. Escucha
 - g. Solución de conflictos
 - h. Pensamiento positivo
 - i. Asertividad
4. La Inteligencia Emocional en el aula: posibilidades y práctica real.
5. Alfabetización emocional
6. La evaluación en la educación emocional.
7. Bibliografía y recursos sobre la inteligencia y la educación emocional.
8. Prácticas y técnicas para trabajar en el aula

3.4. Metodología:

De forma general, la dinámica de trabajo del grupo va a ser la siguiente:

- Se realizarán sesiones formativas destinadas fundamentalmente al estudio y análisis de diferentes aspectos relacionados con la inteligencia emocional en general y con su práctica en el aula en particular. En estas sesiones se realizarán lecturas, se visualizarán actividades de alfabetización emocional,... y en definitiva el trabajo de otros docentes que ya han trabajado al respecto. En este sentido, se baraja la posibilidad de solicitar una charla o pequeño **curso formativo** al CEP.
- Estas sesiones se combinarán con las sesiones de trabajo, las cuales constituirán el máximo de las sesiones programadas y las cuales se seguirá, de manera general, el siguiente organigrama de trabajo:
 1. Recogida de resultados, opiniones,.. de las experiencias trabajadas en los días anteriores.
 2. Indagación, investigación y propuesta de actividades o técnicas para trabajar la Inteligencia Emocional en el aula.
 3. Una vez propuesta la actividad/es a trabajar en los próximos días, se realizará una ficha de la misma en la que recoger el nombre, los objetivos de la misma, el desarrollo y puesta en escena de la misma, material necesario,...
 4. Creación de los posibles materiales que se pudiesen necesitar para el desarrollo y puesta en práctica de la misma.

Todo esto se recogerá en un acta con el objeto de la realización de una memoria final.

- Por último, se dedicarán determinadas sesiones a la práctica y aplicación de la actividad en el aula. Recogida y valoración de resultados.

3.5. Actividades:

De forma general, y a lo largo de las diferentes sesiones de trabajo, se realizarán las siguientes actividades:

1. Realización de una memoria en la que recoger y detallar los resultados de nuestras experiencias.
2. Realización de un Dossier de actividades en el que se recojan las fichas explicativas de las diferentes actividades o técnicas que se propondrán y realizarán.

3. Recopilación de cuentos para educar emocionalmente en un “libro de cuentos emocionales”
4. Cualquier otra que pudiera surgir con el tiempo.

3.6. Autoevaluación:

Si nos fijamos en el apartado destinado a la metodología, vemos que el primero de los aspectos a trabajar en las sesiones de trabajo del grupo era la recogida de información, valoración de las experiencias,... por lo que el proceso de trabajo estará sometido a una **continua evaluación**, encaminada a tomar futuras decisiones, proponer posibles mejoras para futuras actividades,... diremos por lo tanto que la evaluación del trabajo será puramente **FORMATIVA**.

A pesar de que en todas las sesiones de trabajo nos detendremos a valorar y evaluar las acciones llevadas a cabo anteriormente, se establecerán tres momentos dedicados a la evaluación global de las actuaciones:

- Uno al principio
- Otro en medio del proceso,
- Otro al final del proceso.

En estos momentos evaluadores o de valoración formativa, nos detendremos a valorar en torno a tres elementos de evaluación:

1. Un informe de valoración conjunta.
2. Un informe de valoración individual.
3. Tablas de registro de resultados de las diferentes actividades.

3.7. Calendario de reuniones:

Las reuniones se realizarán en el **IES Monterroso** de Estepona, situado en la calle Santo Tomás de Aquino, s/n.

En cuanto al calendario de reuniones de grupo, en principio, y siempre pendiente de posibles modificaciones que se comunicarán de acuerdo a lo establecido por el CEP, las fechas y horarios fijadas para las reuniones serían las siguientes:

NOTA: Tanto las fechas como los horarios que a continuación se detallan son una primera propuesta que deberá aprobarse o modificarse en la primera reunión del grupo de trabajo. También van a depender de la asistencia o no de algún profesional a la realización de cursos formativos, lo cual influirá en la modificación de las mismas.

NOVIEMBRE:

LUNES 10 de 17:00 a 19:30

LUNES 24 de 17:00 a 19:30

DICIEMBRE:

MARTES 9 de 17:00 a 19:30

ENERO:

LUNES 19 de 17:00 a 19:30

FEBRERO:

LUNES 2 de 17:00 a 19:30

LUNES 16 de 17:00 a 19:30

MARZO:

LUNES 2 de 17:00 a 19:30

LUNES 16 de 17:00 a 19:30

LUNES 30 de 17:00 a 19:30

ABRIL:

LUNES 20 de 17:00 a 19:30

MAYO:

LUNES 4 de 17:00 a 19:30

LUNES 11 de 17:00 a 19:30

3.8. Número total de Horas:

HORAS DE REUNIONES: 30 horas

HORAS DE TRABAJO PRÁCTICO y REALIZACIÓN DE MATERIALES: 10 horas.

TOTAL HORAS: 40 horas

4. AYUDA SOLICITADA:

APOYO EXTERNO: Fundamentalmente, se solicita en este apartado apoyo externo de algún especialista con el que adentrar al profesorado en el mundo de la inteligencia emocional y su práctica en el aula. Así, se plantea la posibilidad de recibir una “charla”, o un **CURSO DE FORMACIÓN** de unas **10 horas** referente a la temática del grupo de trabajo. Estas horas se reducirían de las horas destinadas a las reuniones de grupo.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO: En cuanto al material bibliográfico, a continuación se propone una serie de libros referentes al tema de trabajo del grupo. Si el CEP Marbella-Coín dispone de alguno de ellos o puede hacerse con ellos se acordará el préstamo de los mismos a lo largo del tiempo en el que se desarrollará el grupo de trabajo. De entre la posible bibliografía a utilizar, destacamos la siguiente:

- ALONSO GANCESO, N. (2005): “Programa Educativo de crecimiento emocional y moral”. Aljibe. Málaga.
- RODRIGUEZ, R. y LUCA DE TENA, C.(2001): “Programa de disciplina en la ESO”. Aljibe. Málaga
- RODRIGUEZ, R. y LUCA DE TENA, C.(2001): “Programa de motivación en la ESO”. Aljibe. Málaga
- SEGURA, M. (2005): “Relacionarnos bien. Programa de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años”. Narcea. Madrid.
- TORO, J.M. (2005):”Educar con co-razón”. Desclée. Bilbao.
- GÜEL BARCELO, M. y MUÑOZ REDÓN M. (2003):”Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria postobligatoria”. Praxis. Barcelona.
- ALVAREZ GONZALEZ, M. (2001): “Diseño y evaluación de programas de educación emocional”. Praxis Barcelona.
- COHEN, J. (2003): “Inteligencia emocional en el aula. Proyectos estrategias e ideas.” Editorial Troquel. Argentina.
- TORREGO, J.C. (2003): “Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores”. Narcea. Madrid.
- TORRE DE LA, S. y MORAES, M.C. (2005): “Sentipensar”. Aljibe. Málaga
- JIMENEZ, M.A. (2003): “Aprender a ser persona. Un programa de desarrollo personal”. PPC. Madrid.
- PORRO, B. (1999): “*La resolución de conflictos en el aula*”. Paidós. Argentina.
- PORRO, B. (1999): “*La resolución de conflictos en el aula*”. Paidós. Argentina.
- PALOU VICENS, S. (2004): Sentir y crecer. El crecimiento emocional en la infancia. Graó. Barcelona.